



## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

### ACTA DE SESIÓN

En el marco de la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024** del Comité De Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con sede en las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo, ubicadas en el Parque Ecológico Cubitos de a Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo; siendo las 10:00 horas del día **04 de julio del 2024**, con fundamento en Capitulo IV, de los Lineamientos Generales que establecen las bases para la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y el acuerdo que crea el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SEMARNATH, se lleva a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SEMARNATH.

#### Asistentes

**Presidenta:** Licenciada Claudia González Pérez

**Secretario Ejecutivo:** Mtro. Emerson Mellado García

**Del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SEMARNATH.**

**Vocales del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SEMARNATH.**

**Mtra Gasury Mota Licon** - Directora Jurídica.

**Quim. Yadira García Valderrama** - Directora de Emisiones Vehiculares.

**Mtra. Penélope Aguilar Téllez** - Subdirectora de Impacto y Riesgo Ambiental.

**Técnico Jesús Laurencio Naranjo Trejo** - Subdirector de Mantenimiento del Sistema de Monitoreo Atmosférico del Estado de Hidalgo.

**Lic. Alejandro Fonseca Cabrera** - Encargado del Departamento de Sistema de Información Geográfica y Bitácora Ambiental.

**Lic. Gustavo Patricio Trejo Montalvo** - Encargado del Departamento de Asuntos Jurídicos de la PROESPA.

**Lic. Araceli Olguín Ángeles** - Facilitador/ Analista de la Dirección General de Recursos Naturales.

**Lic. Adrián García Cárdenas** - Asesor técnico de la Dirección de Fomento a la Cultura Ambiental.

**Técnico. Eriberto Hernández Ortiz** - Jefe de oficina de la Dirección de Política Ambiental en la Región Suroeste.

#### Invitados

**Mtro. Francisco Navarrete Hernández** - Titular del Órgano Interno de Control de la SEMARNATH

**Lic. Juan Manuel Santamaria Rivero** - Jefe de Departamento B.

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia.
2. Declaración de quorum legal e inicio de la sesión.
3. Consideración y aprobación, en su caso, del Orden del Día
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Informe respecto al seguimiento a quejas y denuncias.
6. Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
7. Estado que guarda el Proyecto de actualización del Código de Conducta para su aprobación y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.
8. Asuntos generales.
9. Lectura y aprobación de los acuerdos.
10. Clausura de la sesión.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### I. Registro de Asistencia.

En cumplimiento a lo establecido en el Capítulo VI artículo 31 inciso b) de los Lineamientos Generales que establecen las bases para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, la Licenciada Claudia González Pérez, Presidenta del CEPCI, convocó a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del Comité De Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En atención al Orden del día, los convocados se registraron en la lista de asistencia que se anexa al presente.

### II. Declaración de quorum legal e inicio de la sesión.

En uso de la voz, el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI, procede al pase de lista de los asistentes mediante el registro de los miembros, recabándose para constancia las firmas correspondientes (Anexo); informo a ustedes que, verificando asistencia mediante pase de lista de los asistentes, se cuenta con el quórum legal para la celebración de esta sesión; por lo que los acuerdos que se adopten en el presente serán válidos y vinculantes para todos sus integrantes.

En uso de la voz, la Presidenta del Comité, la Lic. Claudia González Pérez, siendo las 10:15 horas del día **04 de julio del 2024** doy por iniciada la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024** del Comité De Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

### III. Consideración y aprobación, en su caso, del Orden del Día.



En uso de la voz, el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI, en cumplimiento al Capítulo V artículo 28 inciso C de Lineamientos Generales que establecen las bases para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y el acuerdo que crea el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SEMARNATH somete a su consideración la siguiente orden del día:

## Orden del Día

1. Registro de Asistencia.
2. Declaración de quorum legal e inicio de la sesión.
3. Consideración y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Informe respecto al seguimiento a quejas y denuncias.
6. Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
7. Estado que guarda el Proyecto de actualización del Código de Conducta para su aprobación y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.
8. Asuntos generales.
9. Lectura y aprobación de los acuerdos.
10. Clausura de la sesión.

Por favor levanten la mano quien esté a favor de la aprobación del Orden del Día, los presentes con derecho a voto, ejercen su sufragio para aprobar el Orden del Día.

En uso de la voz, el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI; Presidenta del Comité le informo a usted que la Orden del Día ha sido aprobada por unanimidad de votos.

## IV. Seguimiento de acuerdos.

En uso de la voz, el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI, con relación al 4º. Punto del Orden del día hace mención al seguimiento de acuerdos que se plasmaron en la Segunda Sesión Ordinaria del 2023, celebrada el 20 de diciembre del mismo año, por lo que procede a dar lectura de cada uno de los acuerdos, así como indica el estatus de cada uno de ellos.

### Primer acuerdo:

Dar publicidad a la plantilla que integra el Consejo para el Protocolo Cero en las instalaciones que conforman esta Secretaría:

CECA Huejutla  
PROESPA  
Oficinas Regionales Tula  
Viveros

Oficinas Centrales  
Presa Endhó  
Presa Tecocomulco

Continuando con el uso de la voz, el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI, indica al Comité, este acuerdo ha sido cumplido por parte de los Consejeros del Protocolo Cero, ya que han sido colocados carteles, en lugares visibles y de tránsito, en cada uno de los edificios de la Secretaría; que contienen foto, nombre, puesto, número de celular y correo electrónico de cada uno de los Consejeros que conforman el Protocolo Cero.

**Segundo acuerdo:**

Realizar un grupo de WhatsApp del Comité de Ética, como medio de comunicación y agregar a los Consejeros del Protocolo Cero, de igual forma ha sido cumplido, ya se cuenta con un grupo, en todo caso, solo será necesario actualizarlo al día de hoy, por los cambios de personal; por lo que pregunta a los integrantes del Comité si se encuentran incluidos en dicho grupo, respondiendo cada uno de los integrantes del Comité, que en efecto están registrados en dicho grupo.

**Tercer Acuerdo:**

Solicitar capacitaciones para los Consejeros a través del Lic. Gerardo Flores Álvarez, en ese entonces Titular del Órgano Interno de Control de la SEMARNATH, para futuras ocasiones será a través del Mtro. Francisco Navarrete Hernández actual Titular.

Para este punto, el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI, indica al Comité, con fecha 29 de abril, se envió vía correo electrónico a los directores de cada área, la invitación e indicaciones para que dieran a conocer las fechas y formatos de inscripción a los cursos vía Web a llevarse a cabo los días 7, 8, 9 y 13 de mayo del presente, a sus colaboradores; con relación a diversos temas referentes al Protocolo Cero para la prevención, atención y sanción del acoso sexual y/o laboral y hostigamiento sexual y/o laboral en la administración pública del estado de Hidalgo, por lo anteriormente mencionado; a este acuerdo se le ha dado cumplimiento.

**Cuarto acuerdo:**

A petición del Órgano Interno de Control de la SEMARNATH, realizar el acta de la Primer Sesión Ordinaria 2023 del CEPCI, para remitirla a la brevedad a la Dirección Jurídica.

El Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI, indica al Comité; por parte del Licenciado Bernardo Ismael Vargas Hernández, anterior presidente del CEPCI se hizo entrega de dicha acta a la Dirección Jurídica, con número de memorándum SEMARNATH/DAYGP-1005/2023 de fecha 21 de diciembre del 2023.

En uso de la palabra la Mtra. Gasury Mota Licon, Directora Jurídica, indica que en efecto dicha acta fue recibida en su Dirección en la fecha indicada. Cede el uso de la voz a la Licenciada Claudia



González Pérez, Presidenta del CEPCI, quien solicita al Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI, continúe con la Orden del Día.

### Quinto acuerdo:

Llevar a cabo una sesión extraordinaria el día lunes 15 de enero del 2024, para el análisis de la destitución del Lic. Ángel Tomas Landa Ahumada, como Secretario Ejecutivo del CEPCI y realizar nombramiento del nuevo titular para esa encomienda.

En uso de la voz, el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI, indica al Comité, dicha sesión no se realizó debido a que los servidores públicos que en ese entonces desempeñaban los cargos de Presidente y Secretario Ejecutivo, presentaron su renuncia a esta Secretaría en Enero 2024 y Diciembre de 2023; respectivamente.

En uso de la voz la Presidenta del Comité, la Lic. Claudia González Pérez, le indica al Secretario Ejecutivo continuar con el Orden del Día.

### V. Informe respecto al seguimiento a quejas y denuncias.

Dando continuidad al 5º. Punto del orden del día, en uso de la voz del Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI indica, damos paso al informe de quejas y denuncias; hacemos mención que se ha recibido una queja con relación a un presunto hostigamiento laboral.

El pasado 5 de abril del presente, se recibió por parte de la Unidad Especializada de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, el número de Oficio UEEPCI/pc-001/2024, donde se solicita hacer de conocimiento las acciones a realizar para atender una denuncia, con la finalidad de atenderla con apego a los derechos, principios y postulados del artículo 8 del Protocolo Cero para la Prevención, Atención y Sanción del Acoso Sexual y/o Laboral y Hostigamiento Sexual y/o Laboral.

Dicha denuncia fue analizada de conformidad con los Lineamientos Generales que establecen las bases para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, en su Capítulo VIII numeral 35.

Una vez analizado el caso, se determina que, se encontraron inconsistencias en el llenado de las quejas ante la Contraloría, no se demostró la gravedad en la conducta y actuar por parte de la Directora Jurídica de esta Secretaría, ya que no hubo conductas hostiles ante las quejas. De igual manera se concluye que las preguntas, que manifiestan las quejas las incomodaron, fueron lógicas y totalmente necesarias para poder analizar y llevar a cabo la medida de protección consistente en cambio de unidad administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 fracción I del Acuerdo que contiene el Protocolo Cero para la Prevención, Atención y Sanción del Acoso Sexual y/o Laboral y Hostigamiento Sexual y/o Laboral en la Administración Pública del Estado de Hidalgo. Por lo anteriormente manifestado se determina que no es procedente la imposición de ningún tipo de sanción en contra de la servidora pública Gasury Mota Licona, en su

Reactiva  
E. J.  
I

actuar como Directora Jurídica de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo; asimismo, de acuerdo al segundo párrafo del numeral 36 de los Lineamientos generales que establecen las bases para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Periódico Oficial del estado de Hidalgo, el caso se archivará como concluido.

Mediante oficio SEMARNATH/CA-1674/2024 de fecha 28 Junio del 2024 se dio respuesta a la Unidad Especializada de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

En uso de la voz la Presidenta del Comité, la Lic. Claudia González Pérez, indica al Comité que en efecto se le dio el seguimiento en forma conjunta a lo referido por el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI, dado por concluido el asunto.

Indicándole al Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo, favor de continuar con el Orden del Día.

#### **VI. Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.**

En uso de la voz, el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI, solicita al Comité someter a votación la propuesta del Programa Anual de Trabajo 2024, el cual se les envió previamente a los correos electrónicos proporcionados con anterioridad, a lo que solicita levanten la mano quien esté a favor del Programa Anual de Trabajo 2024.

Los presentes con derecho a voto, ejercen su sufragio para aprobar el Programa Anual de Trabajo 2024.

El Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI, indica a la Presidenta del Comité, después de haber realizado el conteo, se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2024, por unanimidad de votos.

#### **VII. Estado que guarda el Proyecto de actualización del Código de Conducta para su aprobación y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.**

En uso de la voz, el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI, informa sobre el estado que guarda el Proyecto de Actualización del Código de Conducta para su aprobación y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, por lo que solicito nos actualice el estatus a la Presidenta del Comité y cede el uso de la voz a la misma.

La Presidenta del Comité, la Lic. Claudia González Pérez manifiesta con relación a este punto, conforme a los últimos cambios en la estructura orgánica de la SEMARNATH y a la propuesta de regresar nuevamente al nombre de la **DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA**, quedará pendiente la publicación del Código de Conducta, una vez autorizada dicha estructura por parte de Oficialía Mayor, se le dará seguimiento y en coordinación con la Dirección Jurídica se realizará lo concerniente.



Indicándole al Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo, favor de continuar con el Orden del Día.

## VIII. Asuntos generales.

En uso de la voz, el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI, indica al Comité que dado que no existió algún punto que agregar en el rubro de Asuntos Generales continuaremos con el siguiente punto de la orden del día.

## IX. Lectura y aprobación de los acuerdos.

En uso de la voz, el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI, da lectura a los acuerdos.

1. Se Aprueba el Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
2. En cuanto se apruebe la estructura orgánica de la SEMARNATH, por parte de Oficialía de Partes; se coordinará la Presidenta de este Comité con la Dirección Jurídica, para darle seguimiento ya sea para su publicación y/o revisión a los cambios concernientes al Código de Conducta.

Por favor levanten la mano quien esté a favor de los acuerdos de esta sesión para su aprobación, los presentes con derecho a voto, ejercen su sufragio para aprobar los acuerdos de esta Sesión.

El Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI, indica a la Presidenta del Comité, después de haber realizado el conteo, se aprueba por unanimidad de votos, los acuerdos de esta Sesión.

Cediéndole el uso de la voz a la Lic. Claudia González Pérez, Presidenta del Comité.

## X. Clausura de la sesión.

En uso de la voz, la Presidenta del Comité, la Lic. Claudia González Pérez; indica siendo las 10:45 horas del día 04 de julio del 2024, habiéndose agotado los puntos contenidos en el Orden del día, doy por concluida la sesión, agradeciendo la participación de cada uno de ustedes.

**FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PRESIDENTE

  
Lic. Claudia González Pérez


Encargada de la Coordinación Administrativa

VOCAL EJECUTIVO

  
Mtro. Emerson Mellado García

Subdirector de Administración

VOCAL

  
Mtra. Gasury Mota Licona


Directora Jurídica

VOCAL

  
Quim. Yadira García Valderrama

Directora de Emisiones Vehiculares

VOCAL

  
Mtra. Penélope Aguilar Téllez

Subdirectora de Impacto y Riesgo Ambiental

VOCAL

  
Técnico Jesús Laurencio Naranjo Trejo

Subdirector de Mantenimiento del Sistema de Monitoreo Atmosférico del Estado de Hidalgo

VOCAL

  
Arq. Alejandro Fonseca Cabrera

Encargado del Departamento de Sistema de Información Geográfica y Bitácora Ambiental

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
AB  
A  
G  
H  
I  
J  
K  
L  
M  
N  
O  
P  
Q  
R  
S  
T  
U  
V  
W  
X  
Y  
Z



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



VOCAL

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Gustavo Patricio Trejo Montalvo

Encargado del Departamento de Asuntos Jurídicos de la PROESPA

**AUSENTE**

VOCAL

\_\_\_\_\_  
Lic. Araceli Olguin Ángeles

Jefa de Oficina de la Dirección General de Recursos Naturales

VOCAL

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Adrián García Cardenas

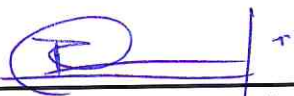
Asesor Técnico de la Dirección de Fomento a la Cultura Ambiental

VOCAL

  
\_\_\_\_\_  
Técnico Eriberto Hernández Ortiz

Jefe de Oficina de la Dirección de Política Ambiental en la Región Suroeste

INVITADO

  
\_\_\_\_\_  
Mtro. Francisco Navarrete Hernández

Titular del Órgano Interno de Control de la SEMARNATH

INVITADO

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Juan Manuel Santamaria Rivero

Jefe de Departamento B

*Penelope*  